

Expediente: 2314/2022
Escrito de Emplazamiento para Audiencia al Contratista
Procedimiento: Resolución de Contrato de Suministro
Asunto: Suministro de estructuras expositivas (Lote 2)
Destinatario: Artetrans Servicios Integrales S.L.

ESCRITO DE EMPLAZAMIENTO PARA DAR AUDIENCIA AL CONTRATISTA

Con relación al expediente de resolución del siguiente contrato de suministro:

Expediente	2314/2022	Procedimiento	Contrataciones
Resolución	2022-1490	Fecha	19/12/2022
Tipo de Contrato: Suministro			
Subtipo del contrato: Adquisición			
Objeto del contrato: Lote 2 Suministro de estructuras metálicas expositivas exteriores			
Procedimiento de contratación: Abierto simplificado		Tipo de Tramitación: Ordinaria	
Código CPV: 39154000 - Equipamiento de exposición.			
Órgano de Contratación: Alcaldía			
Contratista: Artetrans Servicios Integrales S.L.			
Representante: Francisco Ismael Jiménez Gutiérrez			
Garantía Definitiva: 875 €		Garantía Complementaria:	
Fecha de Formalización: 09/01/2023			
Fecha de Inicio de Ejecución: 10/01/2023		Duración máxima: 180 días	

Motivada por los siguientes hechos que pueden ser causa de resolución del contrato:

El contratista, sin ofrecer explicación y/o justificación alguna a la administración contratante, no ha llevado a cabo el suministro de los bienes acordados en el plazo establecido por lo que se ha producido, por causa imputable exclusivamente a éste, el incumplimiento de la obligación principal del contrato.[Artículo 211.1. f) de la LCS].

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 190 y 191 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 en concordancia con el artículo 109 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre y 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por la presente se le da audiencia por un plazo de diez días naturales para que se presente en las dependencias de este Ayuntamiento y examine el expediente a los efectos de que pueda alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

